

Cambio Arcos { En el Consejo de Larrano a once de Abril de 1899,
 Mariano Murua { reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria
 José Barandiarán { bajo la presidencia del Sr. alcalde D. José J. Guasís
 José Pastoriza { Jirauti, con asistencia de los Sres. Concejales,
 José Miguel Lara { que al margen se expresan, leído el acta de la
 Gregorio Lafuente { sesión anterior fue aprobado. Acto seguido
 se volvió a dar lectura de la recaudación y
 pagos verificados durante el mes de febrero
 ascendiendo los ingresos en pesos, 746,25 ^{ms de 4.500} gentes.
 y los gastos en 443,55 ptas y reversos, las cu-
 mas, y no encontrando deficiencias fueron apro-
 bados por unanimidad. Acto seguido se dio
 lectura al presupuesto formulado por el maestro
 de obras D. Miguel Aguirre, para ampliación de
 la cubierta del juego de bolos. El Sr. Lafuente ma-
 nifiesta que a su parecer no es necesaria dicha
 ampliación, y que se deriva de ello. El Sr. Baran-
 diarán dice que procede ejecutar la amplia-
 ción de la cubierta, y que no debe dejarse aban-
 donado dicho juego. El Sr. Arcos dice que ya que
 entra el verano, no se necesita de ampliación y
 que se deje para otro día dicha reforma. El Sr.
 Lara dice que no se opone a la ampliación por
 comprender que no está en condiciones, para arren-
 dar a nadie por causa de que cuando llueve se
 hace inusable por penetrar el agua. Lo que el
 Sr. Lara se lamenta es de que dicho juego de bolos,
 se podía haber hecho con una cantidad mucho
 menor que la gastada y comprendiendo todos que
 el moderamen que lleva es más propio de una casa
 y puede elevar todos los pisos que se quieran to-
 br ella, y si entonces hubiésemos puesto todo de
 nuestra parte el emprend que debíamos, tal vez
 se hubiese formado otra determinación. Yo
 soy uno de los que comencé desde luego, y por lo

mismo la responsabilidad pesará sobre mí por no
 haber tenido el estudio suficiente y en vista de lo
 expuesto, se ve palpable que el Ayuntamiento no debe
 abandonar dejando sin reparar el local que precisa
 arreglarse. Ahora no voy a entrar a discutir si debe
 dejarse para más tarde o hacerlo en seguida; esto
 es cosa de poca monta, y si lo que yo haría y debe
 hacerse a mi juicio es estudiar el modo de ~~aprove~~
 quedar sin mojarse en los días de lluvia, porque
 comprenderéis fácilmente que poco se adelantará
 después de alargar por los extremos, el que penetre
 agua y esté incomunicado por eso sobre los canchales
 los que me escuchan para que se evite todo. El
 Sr. Murua opina que se lleve a cabo la am-
 pliación en seguida; del mismo parecer sustentan
 los Sres. Pratona y Presidente. Puesto a votación
 de si se debe ejecutar la obra por el presente, di-
 gieron que si los Sres. Murua, Barandiarán, Pratona
 Segura y Presidente, digieron que no los Sres. Arce y
 Infirria. El Sr. Lera, luego muy enarcadamente
 a los individuos que forman la comisión (que desde
 luego oíó que era así) tenga muy en cuenta mi
 alegación y no tengan que lamentar una ver-
 dedad la ampliación en contrarios con los mismos
 defectos que hoy y evitar que penetre el agua
 en los días de lluvia. Se ~~acorda~~ ^(alvorda meor) a rema-
 te, por medio de pliego cerrado, se nombra
 una comisión que se de inspeccionar y poner
 en condiciones para que no penetre la lluvia, nom-
 brando a los Sres. Jimón y Murua para que den
 su descargo si fuere posible para la próxima sesión.
 El Sr. Lera dice que cuando da su descargo
 la comisión nombrada al efecto, ~~el~~ será mas
 convenientemente señalar la hora de entrega de los
 pliegos para su adjudicación al mejor postor.

Presidiéndose con ~~forzados~~ con lo propuesto por el Sr. Lara, acto continuo se enteran de la circular y cédula que le corresponde satisfacer á este Ayuntamiento por el aumento de las casas conajiles, habiendo acordado pagarle cuota de 20.53 pesos que actuala anualmente se dió lectura á la circular n.º 21 de fecha 21 de marzo último referente á lo contribución de ~~varias~~ de por la Comisión provincial; resultando que hay una pequeña rebaja comparada á la cuota del año anterior **acuerdan** aplicar el 14% á lo tres veces que en dicha circular actuala y que se formen las listas tan pronto como se reciban los impresos. Acto seguido se dió lectura á la cuenta de honorarios que presenta el Sr. Ordoñez por sus trabajos ejecutados en la cuestión de los remitos de Juresti; se pone á discusión el asunto. El Sr. Lufina manifiesta que sostiene el criterio antes sustentado en este asunto y es que no debía haberse metido el Ayuntamiento en ello. El Sr. Murua opina que debe contribuir con alguna cantidad al Ayuntamiento á la cuenta del Sr. Ordoñez. El Sr. Lara dice: me concierne ó no estando en esto, sobre el punto que se cita, diré que para la sesión próxima se le presenten los documentos respecto del particular y entonces podrá dar su pobre opinión o porrearse si se debe abonar ó no al Ayuntamiento de Dalavia. El Sr. Arce hace lo mismo, manifiesta lo mismo y se acuerda. Acto seguido se dan lectura á los cuentas presentados por el talemnero Miguel Lufina referente á reparaciones al Ayuntamiento, raciones de caracanes, cejas á los guardias y Miguelito y gaites. Puestos por la Junta municipal del censo Electoral durante el primer trimestre arrojando un total de 601 pesetas, previo examen de dichos cuentas, se aprobaron por unanimidad. Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento de la necesidad de blanquear la ~~propia~~

de la Casa Concejal y sala de Ayuntamiento, y de la necesidad de arreglar los predios de la plaza, encomendado el primero al alcaide Sr. Jaramita y el segundo al canteiro Galdosa, acto continuo, resultando que para la recogida de Inmóvil que hay que entregar al párroco por preus pedidos contra el pedrisco el nuevo pasado por orden del Ayuntamiento y consiguiente a instancias de los labradores del Concejo, se acuerda nombrar una comisión compuesta de los Sres. Marcos y Jaramandia por la calle mayor; José M.^a Jaramandia y Juan José Zubizarra por el Barrio de Larraunmendi; Francisco Altolaquiere por Elbaurrea y Francisco Maria Peña y José Maria Jaturata por Zubierena y con tanto se dio fin al acto que firman los que salían de que certifican.

José Jaramita Eusebio Arce Mariano Marcos

José Lluís Larra

Luciano Omasarbel

Eusebio Arce }
Mariano Marcos }
José A. Barandian }
José M. Larra }
Con el Concejo de Larraun a diez y ocho de abril de 1907, reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcaide D. José Jaramita Jaramita con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, leído el acta de la sesión anterior que es aprobada Acto seguido se dio lectura a petición del Sr. Larra, a lo acordado adoptado por este Ayuntamiento en el asunto concerniente a los montes comunales de Jaramita, el año próximo pasado, entendiéndose que fue dicto el Sr. Larra. Que habiendo regresado a